DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA — República de Colombia

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: INGENIA COL S.A.S. ZOMAC

SIGLA

NIT No. 9 0 1 3 5 4 5 0 1 - 6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [X] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: C O L O M B I A — DEPARTAMENTO: P U T U M A Y O

MUNICIPIO: M O C O A — DIRECCIÓN: C L L 7 # 5 - 4 9 Ed. Ana Maria - B/Centro Piso 5

TELÉFONOS: 3 1 0 4 0 6 0 6 6 0 — FAX — APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ACTIVIDADES DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y DE INTERVENTORIA	2 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS
3 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES	4 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE FERRETERIA, EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS
5 FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDIA DE MOCOA	X		3219711439	21/07/2023	$ 447.029.494,42
ALCALDIA DE LEGUIZAMO	X		3133919887	2/06/2023	$ 1.524.998.976,00
ALCALDIA DE LEGUIZAMO	X		3133919887	12/12/2022	$ 439.079.986,00
ALCALDIA DE VILLAGARZON	X		3105894068	30/06/2022	$ 27.966.112,00
ALCALDIA DE MOCOA	X		3219711439	28/12/2021	$ 224.504.520,15
ALCALDIA DE MOCOA	X		3219711439	15/01/2021	$ 396.090.416,00
U.T. INGAKUNA SUGLLAPI TUKUSPA		X	3144870275	11/12/2020	$ 95.560.520,00
U.T. INGAKUNA SUGLLAPI TUKUSPA		X	3144870275	18/12/2020	$ 38.000.000,00
ASOCIACION NUKANCHIPA ATUNKUNAPA ALPA		X	3227474389	31/08/2020	$ 8.000.000,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: P O Z Z O — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): P E R E Z — NOMBRES: F R E Y M A N J O V A N N I

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 1.124.854.859.DE MOCOA

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 28/10/2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1124854859 DE MOCOA CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	MOCOA
Dirección	CALLE 7 No. 5-49	Teléfonos	3104060660		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUZ GLADYS PEREZ ROSERO	27.356.087	MADRE
EDUARDO VEILER POZZO NARVAEZ	18.152.979	PADRE
CARLOS EDUARDO POZZO PEREZ	1.032.450.196	HERMANO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	29.760.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	2.457.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	89.324.000
TOTAL	$ 121.541.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	92769665368	MOCOA	$ 1.066.901
DAVIVIENDA	AHORROS	488446980879	PASTO	$ -
BBVA	AHORROS	598000200001720	MOCOA	$ 4.071.533
BANCO AGRARIO	AHORROS	479030139198	MOCOA	$ 86.728

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4	$ 230.000.000
CASA LOTE	CASA DE HABITACION	$ 120.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO x** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901354501-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : MOCÓA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 73851
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 13 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 05 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 875,883,262.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 7 NRO. 5 - 49 EDIFICIO ANA MARIA PISO NRO. 5
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86001 - MOCOA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3104060660
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ingeniacol@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 7 NRO. 5 - 49 EDIFICIO ANA MARIA PISO NRO. 5
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 3104060660
CORREO ELECTRÓNICO : ingeniacol@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ingeniacol@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 001 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8678 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ENERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIA COL S.A.S. ZOMAC.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20231231	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	MOCOA	RM09-13036	20240202

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA, PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES CONEXAS O FINES A INGENIERÍA AGRÍCOLA, AGRONÓMICA, AGROINDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DEMÁS. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DE MATERIAL Y EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO HOSPITALARIO, ODONTOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO, FISIOTERAPIA, ORTOPEDIA Y REHABILITACIÓN, PRODUCTOS POPULARES, ASEO, PAPELERÍA Y MOBILIARIO PARA OFICINA. PODRÁ COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR Y REPRESENTAR A EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS, TODO TIPO DE PREPARACIONES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, VETERINARIOS, INSECTICIDAS, DROGAS, MEDICINAS, SUEROS, VACUNAS, APARATOS DE CIRUGÍA, TODA CLASE DE PRODUCTOS MÉDICOS, EQUIPOS PARA HOSPITALES, ELEMENTOS DE ORTOPEDIA, EQUIPOS MÉDICO QUIRÚRGICO, MATERIALES DE SUTURA, CURACIÓN, MATERIALES, VIDRIO, TUBOS DE VACÍO, PLACAS, RADIOGRÁFICAS, MEDIOS DE CONTRASTE, MATERIALES Y REACTIVOS DE, LABORATORIO HUMANO Y ANIMAL, MATERIAL DE RADIOLOGÍA, DE ULTRASONIDO Y CUALQUIER MEDIO DE DIAGNÓSTICO PARA SALUD TANTO EN PERSONAS COMO ANIMALES, MATERIAL Y REACTIVOS PARA ANÁLISIS DE ANATOMÍA, PATOLOGÍA, REACTIVOS Y MATERIALES PARA BANCO DE SANGRE. PRODUCTOS INTRAVENOSOS, ALIMENTACIÓN, PARENTERAL, ELEMENTOS Y MATERIAS PARA DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS MATERIALES Y TODO TIPO DE PRODUCTOS UTILIZADOS EN ODONTOLOGÍA, ORTODONCIA, ENDODONCIA, Y PRÓTESIS, COMPLEMENTOS Y/O SUPLEMENTOS NUTRICIONALES TIPO LECHE PARA GESTANTES INFANTILES, ADULTOS MAYORES, FABRICACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE UNIFORMES Y ROPA DE DOTACIÓN EMPRESARIAL, ROPA Y DOTACIÓN DE HOSPITALES, ROPA QUIRÚRGICA, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN, TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AMBULANCIAS Y UNIDADES MÓVILES DE ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA, EQUIPOS Y MATERIALES ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, PRODUCTOS DE BELLEZA ESTÉTICA Y SALUD CORPORAL, COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL Y MINERAL, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PLAGUICIDAS, DESINFECTANTES RELACIONADOS CON LA ERRADICACIÓN DE ENDEMIAS Y EPIDEMIAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO CUARTO NIVEL DE COMPLEJIDAD, DE VACUNACIÓN MURAL Z EXTRAMURAL, PRIMEROS AUXILIOS, BRIGADAS DE EMERGENCIA, SALUD OCUPACIONAL Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD Y TODOS SUS COMPONENTES. TAMBIÉN PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN Y EL ESTUDIO DE DIVERSOS SABERES Y PRÁCTICAS ANCESTRALES ÉTNICAS Y TRANSCULTURALES, SU DIFUSIÓN, FOMENTO, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL, ASÍ COMO ACTIVIDADES EN LOS SECTORES: CONSTRUCCIÓN, AMBIENTAL, AGROPECUARIO, EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE, CULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS PARA LO CUAL PODRÁ: 1. PROMOVER, PATROCINAR Y REALIZAR ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS, FILOSÓFICAS, MÉDICAS, ECOLÓGICAS Y AMBIENTALES, ANTICIENTÍFICAS, ÉTNICAS Y TRANSCULTURALES ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE SABERES Y PRÁCTICAS ANCESTRALES. 2. ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ENRIQUEZCAN EL TRABAJO DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, Y EXPERIMENTACIÓN DE LA EMPRESA. 3. PROPICIAR Y REALIZAR CONVENIOS CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES CON FINES Y OBJETIVOS COMUNES A LA EMPRESA. 4. AMBIENTAL:

PLANEACIÓN Y LEGISLACIÓN, MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, ESPECIALIDADES EN PROTECCIÓN AMBIENTAL. LA CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LA DIVERSIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL COMO HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. PLANIFICACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS FORMULACIÓN DE AGENDAS AMBIENTALES LOCALES Y REGIONALES. ASESORÍAS Y SERVICIOS EN PROCESOS DE REVEGETALIZACIÓN Y REFORESTACIÓN. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE LICENCIAS AMBIENTALES. FORMULACIÓN DE PLANES AMBIENTALES LOCALES. CAPACITACIÓN EN PRÁCTICAS PRODUCTIVAS ALTERNATIVAS EN EL SECTOR RURAL, ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y ANTROPOLÓGICOS 5. EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: REGIONES CLIMÁTICAS, ESTUDIOS MACROECONÓMICOS, APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PRODUCCIÓN RURAL NO AGRÍCOLA, MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SEMILLAS, CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS, SERVICIOS GANADEROS, FORESTAL Y PESCA. 6. EN EDUCACIÓN. GESTIÓN EDUCATIVA, PLANEACIÓN DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS, DESARROLLO CURRICULAR, CAPACITACIÓN DE MAESTROS, AYUDAS EDUCATIVAS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, PLANEACIÓN ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES. 7. EN SALUD: PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA EN SALUD, SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS, DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, MONITOREO - EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN, POBLACIÓN &NDASH; PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO, PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, TRABAJADORES PARA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, INFORMACIÓN &NDASH; EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES EN POBLACIÓN, SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN EN POBLACIÓN. 8. DEPORTE: CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN Y SATISFACER LAS NECESIDADES RESPECTO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN COMO ELEMENTOS INTEGRADORES Y FACILITADORES DE PREVENCIÓN EN SALUD, DROGADICCIÓN, VIOLENCIA, DESARROLLO COMUNITARIO Y EDUCATIVO CREANDO UNA CULTURA DE VIDA A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIVULGACIÓN, FOMENTO, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN MANTENDRÁ SU ESPÍRITU DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLARÁ LOS SISTEMAS MODERNOS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA APLICADAS; CREANDO LAS CONDICIONES Y ESPACIOS PARA INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN; COMPROMETIENDO SU TALENTO HUMANO EN LA OBTENCIÓN DE NIVELES DE EFICACIA Y EFICIENCIA EN EL BIENESTAR CIUDADANO. 9. EN CULTURA: IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS CULTURALES, CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS CULTURALES POR MEDIO DE UN DIAGNÓSTICO (LÍNEA BASE) PARA HACER SEGUIMIENTO A LA EVOLUCIÓN DE LAS AGRUPACIONES Y MEDIR EL IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL ÁMBITO SOCIAL. CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS. TALLER DE DESARROLLO HUMANO. FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO CULTURAL. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DE ACCIÓN. MÓDULOS DE FORMALIZACIÓN PARA GRUPOS NO FORMALIZADOS. ASESORÍA PERSONALIZADA EN TEMAS JURÍDICOS. FORMACIÓN EN AUDIO DIGITAL Y CONSTRUCCIÓN DE VIDEOS. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE FOROS, ENCUENTROS, SEMINARIOS Y TALLERES, CAPACITACIÓN EN DANZAS, MÚSICA Y MANUALIDADES. 10. COMERCIALES: IMPRESIÓN DE PERIÓDICOS IMPRESIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES IMPRESIÓN DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA IMPRESIÓN DE VALORES, IMPRESIÓN LITOGRÁFICA DE ENVASES, EMPAQUES Y EMBALAJES IMPRESIÓN DE TARJETAS POSTALES Y JUEGOS DIDÁCTICOS IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS, TIPOGRAFÍAS Y LITOGRAFÍAS, FOTOGRABADO, ZINCOGRABADO, ESTEREOTIPIA Y SERIGRAFÍA HELIOGRAFÍA, TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN Y DEMÁS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, HORMIGONADO PARA EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL, OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA PARA USO RESIDENCIAL DE TIPO FAMILIAR O MULTIFAMILIAR, HORMIGONADO PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINO NO RESIDENCIAL OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINO NO RESIDENCIAL COMO BODEGAS, FÁBRICAS, PLANTAS INDUSTRIALES, BANCOS, ETCÉTERA., AMPLIACIONES, MANTENIMIENTO Y REFORMAS COMPLETAS DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS Y CALLES, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE REDES ELÉCTRICAS CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS Y REDES HIDRÁULICAS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE LÍNEAS DE FERROCARRIL Y METROS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE PUENTES, CANALES Y MUELLES, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE AEROPUERTOS CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE ÁREAS DEPORTIVAS INSTALACIÓN DE PILOTES, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL MARÍTIMAS; DRAGADO Y ELIMINACIÓN DE ROCAS,

MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PRADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y TRABAJOS CONEXOS, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ANTENAS DE RADIOTRANSMISIÓN, TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ASCENSORES Y ESCALERAS MÓVILES, INSTALACIÓN DE AISLAMIENTOS TÉRMICOS, ELÉCTRICO, HÍDRICO Y SONORO, OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS, INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE PIEDRAS, LADRILLOS, BALDOSAS, MÁRMOL, ETCÉTERA, PARA LA TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS TRABAJOS DE PINTURA Y CONEXOS INSTALACIÓN DE ALFOMBRAS INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA Y CONEXOS, OTROS TRABAJOS DE TERMINACIÓN Y ACABADO, INSTALACIONES DECORATIVAS CARPINTERÍA FINAL, INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CHIMENEAS, ALQUILER DE EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS PARA PASAJEROS, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS DE CARGA COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS ESPECIALES, COMO AMBULANCIAS, CASAS RODANTES, MICROBUSES, ETCÉTERA., COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS PARA PASAJEROS, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS DE CARGA, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS ESPECIALES, COMO AMBULANCIAS, CASAS RODANTES, MICROBUSES, ETCÉTERA., MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REPARACIÓN ELÉCTRICA DE AUTOMÓVILES, SERVITECAS, COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VIDRIO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE LLANTAS Y NEUMÁTICOS PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS (EXCEPTO CAFÉ), SILVÍCOLAS Y DE ANIMALES VIVOS Y SUS PRODUCTOS, COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE CAFÉ PERGAMINO, COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS, COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA DE PRODUCTOS NCP, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS, EXCEPTO CAFÉ Y FLORES, COMERCIO AL POR MAYOR DE GRANOS Y CEREALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE CACAO SIN PROCESAR, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS VEGETALES EN BRUTO, COMERCIO AL POR MAYOR DE TÉ Y ESPECIAS SIN ELABORAR, COMERCIO AL POR MAYOR DE TABACO PROCESADO Y SIN PROCESAR, COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE CAFÉ PERGAMINO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PASILLA DE FINCA, COMERCIO AL POR MAYOR DE FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS PECUARIAS Y DE ANIMALES VIVOS Y SUS PRODUCTOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE GANADO, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS PECUARIAS TALES COMO CUEROS Y PIELES, COMERCIO AL POR MAYOR DE INSECTOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MIEL, COMERCIO AL POR MAYOR DE DULCES, AZÚCAR Y DERIVADOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE CARNES FRESCAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE CARNES FRÍAS NO ENVASADAS, JAMONES, TOCINETAS, SALCHICHAS, ETCÉTERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE DERIVADOS DE LA LECHE, COMERCIO AL POR MAYOR DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y MARISCOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE ACEITES Y GRASAS ANIMALES Y VEGETALES COMESTIBLES, COMERCIO AL POR MAYOR DE PASTAS ALIMENTICIAS Y LEVADURA, COMERCIO AL POR MAYOR DE SAL, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS VEGETARIANOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE FRUTAS LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE HUEVOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIA PRIMA PARA INDUSTRIA ALIMENTARIA, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y BIZCOCHERÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS -GASEOSAS-, COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS DE INSUMOS NATURALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE CIGARRILLOS, CIGARROS, PICADURA, RAPÉ, TABACO PARA MASCAR, ETCÉTERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE HILOS E HILAZAS, SINTÉTICAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE TELAS, PAÑOS DE FIBRAS NATURALES Y SINTÉTICAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE ENCAJES, CINTAS Y ARTÍCULOS DE PASAMANERÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE TEJIDOS EN LANA Y ALGODÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE FRAZADAS, MANTAS DE VIAJE, ROPA DE CAMA, CORTINAS, CENEFAS Y SIMILARES, COMERCIO AL POR MAYOR DE SACOS, TALEGOS PARA ENVASES O EMPAQUES DE CUALQUIER MATERIAL TEXTIL, COMERCIO AL POR MAYOR DE EMPAQUES DE CABUYA, COMERCIO AL

POR MAYOR DE VESTIDOS PARA DAMA, CABALLEROS Y NIÑO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA INTERIOR PARA DAMA, CABALLERO Y NIÑO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ACCESORIOS DEL VESTIDO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA DE TRABAJO PARA HOMBRE, MUJER Y NIÑO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA DEPORTIVA, COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA DE ETIQUETA PARA HOMBRE, MUJER Y NIÑO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA DE DORMIR PARA HOMBRE, MUJER Y NIÑO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR DE CUERO Y SUS ACCESORIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE CALZADO INCLUSIVE CALZADO DEPORTIVO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, COMO REFRIGERADORES, LAVADORAS, MÁQUINAS PARA SECAR ROPA, ASPIRADORAS, ESTUFAS, ETCÉTERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE CUBIERTOS, VAJILLAS, CRISTALERÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE ELEMENTOS DE DECORACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE MUEBLES CONSTRUIDOS EN CUALQUIER MATERIAL, EXCEPTO LOS MUEBLES PARA OFICINA, COMERCIO AL POR MAYOR DE ACCESORIOS PARA EL HOGAR Y RESTAURANTES, NO ELÉCTRICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA ELECTRODOMÉSTICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES, DISCOS, PARTITURAS, Y CINTAS GRABADAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE DROGAS Y MEDICINAS PARA USO HUMANO, COMERCIO AL POR MAYOR DE DROGAS Y MEDICINAS PARA USO VETERINARIO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE USO PERSONAL, DENTÍFRICO, CHAMPÚ, FIJADORES, JABONES DE TOCADOR, ETCÉTERA., COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS, APARATOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ORTOPEDIA, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS, APARATOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE ODONTOLOGÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS, APARATOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VETERINARIA, COMERCIO AL POR MAYOR DE INSTRUMENTAL CIENTÍFICO Y DE LABORATORIO, COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS DE RAYOS X Y ELECTROTERAPIA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS A BASE DE PAPEL Y CARTÓN: CUADERNOS, LIBRETAS, ETCÉTERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE REVISTAS Y PERIÓDICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS VARIOS (LÁPICES, BORRADORES, CLIPS ETCÉTERA), COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS Y TEXTOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE ACCESORIOS DE VIAJE (MALETAS, MALETINES Y BOLSOS ETCÉTERA), COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETERÍA PLÁSTICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETERÍA METÁLICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETERÍA DE MADERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETERÍA ARTESANAL, COMERCIO AL POR MAYOR JUGUETERÍA ELECTRÓNICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS ÓPTICOS Y FOTOGRÁFICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE METALES PRECIOSOS, JOYERÍA Y RELOJERÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DE USO DOMÉSTICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE CAJAS FUERTES, COMERCIO AL POR MAYOR DE EMPAQUES DE MADERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE EMPAQUES DE PAPEL Y CARTÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE TODA CLASE DE ARTESANÍAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MADERA, PIEDRA, ARENA, GRAVA, LADRILLO, CEMENTO, BALDOSINES Y OTROS, COMERCIO AL POR MAYOR DE VIDRIOS Y ESPEJOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE TORNILLOS ESPECIALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE TODA CLASE DE PINTURAS, BARNICES, LACAS Y PRODUCTOS CONEXOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE GASOLINA Y LUBRICANTES, COMERCIO AL POR MAYOR DE HULLA, LIGNITO Y TURBA, COMERCIO AL POR MAYOR DE MINERALES DE URANIO Y TORIO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE REFINACIÓN DEL PETRÓLEO, COMERCIO AL POR MAYOR DE GRASAS, ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES GASEOSOS DISTRIBUIDOS EN TANQUES Y BOMBONAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MINERALES METALÍFEROS EN FORMAS PRIMARIAS Y OTRAS FORMAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MINERALES NO FERROSOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MINERALES Y METALES PRECIOSOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE ABONOS, PLAGUICIDAS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS SIMILARES DE USO AGROPECUARIO, COMERCIO AL POR MAYOR DE EXTRACTOS TINTOREROS Y CURTIENTES, MATERIAS COLORANTES, COMERCIO AL POR MAYOR DE CAUCHO EN FORMAS PRIMARIAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS BÁSICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIA PRIMA PARA INDUSTRIA FARMACÉUTICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE FIBRAS TEXTILES, NATURALES, ARTIFICIALES Y SINTÉTICAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS METÁLICOS (ACERO Y OTROS METALES), COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS DE METALES PRECIOSOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS DE TEXTILES Y DEL CUERO, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL Y CARTÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS DE SUSTANCIAS QUÍMICAS INDUSTRIALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PLÁSTICOS Y CAUCHO, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS DE VIDRIO Y ARTÍCULOS DE VIDRIO, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIA PRIMA PARA INDUSTRIA DE PAPEL, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, COMERCIO AL POR MAYOR DE HERRAMIENTAS, MANUALES AGRÍCOLAS Y DE JARDINERÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA

TRABAJAR LOS METALES Y LA MADERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA MINERÍA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y LA CONFECCIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO Y PIELES, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DEL CAUCHO, PLÁSTICO Y SUS PRODUCTOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DEL PAPEL Y EQUIPO DE IMPRENTA, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PARTES Y PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LA AGRICULTURA, CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES Y ENSAMBLE DE CARROS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE AERONAVES DE CARGA Y PASAJEROS (INCLUYE REPUESTOS), COMERCIO AL POR MAYOR DE EMBARCACIONES NAVALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS FERROVIARIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES DE CARGA O DESCARGA AUTOMÁTICA PARA USOS AGRÍCOLAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MÁQUINAS DE OFICINA, CONTABILIDAD, MANUALES Y ELÉCTRICAS Y SUS ACCESORIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE MUEBLES PARA OFICINA, COMERCIO AL POR MAYOR DE GENERADORES; TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, SUS PARTES Y PIEZAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO DE ELEVACIÓN, MANIPULACIÓN, SUS PARTES Y PIEZAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MOTORES, TURBINAS, SUS PARTES Y PIEZAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE BOMBAS, COMPRESORES, MOTORES DE FUERZA HIDRÁULICA Y MOTORES DE POTENCIA NEUMÁTICA, VÁLVULAS, SUS PARTES Y PIEZAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, NAVEGACIÓN Y SUMINISTROS, COMERCIO AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS A BASE DE ENERGÍA SOLAR, COMERCIO AL POR MAYOR DE MÁQUINA PARA LAVAR BOTELLAS, EMBALAR, PESAR Y PULVERIZAR, COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS PARA PARQUES DE ATRACCIONES MECÁNICAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE EXTINTORES Y ROCIADORES CONTRA INCENDIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE PILAS, CABLES ELÉCTRICOS CON AISLAMIENTO HILOS Y ALAMBRES, COMERCIO AL POR MAYOR DE DISPOSITIVOS PARA EMPALME, CORTE AISLAMIENTO, PROTECCIÓN O CONEXIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE TIMBRES Y ALARMAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA TELECOMUNICACIONES, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y REPUESTOS PARA LA INDUSTRIA DEL FRÍO, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS PARA SAUNAS Y YACUSIS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO INDUSTRIAL, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA MINERÍA Y LA CONSTRUCCIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE ACUMULADORES ELÉCTRICOS (BATERÍAS PARA AUTOMOTORES), ALOJAMIENTO EN HOTELES ALOJAMIENTO EN HOSTALES ALOJAMIENTO EN APARTA HOTELES, ALOJAMIENTO EN RESIDENCIAS ALOJAMIENTO EN AMOBLADOS ALOJAMIENTO EN MOTELES, ALOJAMIENTO EN CENTROS VACACIONALES ALOJAMIENTO EN ZONAS DE CAMPING, ALOJAMIENTO EN CASA DE HUÉSPEDES O RESIDENCIAS ESTUDIANTILES , EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS, EN SALONES DE ONCES, TÉ Y CAFÉ EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS, EN CAFETERÍAS Y LONCHERÍAS FUENTES DE SODA HELADERÍAS Y FRUTERÍAS, EXPENDIO DE ALIMENTOS PREPARADOS REALIZADO POR CASAS DE BANQUETES EXPENDIO DE ALIMENTOS PREPARADOS REALIZADO EN FRITANGUERÍAS, TRANSPORTE NO REGULAR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN TAXIS ALQUILER DE AUTOMÓVILES CON CHOFER, SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EXCURSIONES Y TURISMO, LOS DEMÁS TIPOS DE TRANSPORTE NO REGULAR DE PASAJEROS NCP, TRANSPORTE URBANOS DE CARGA POR CARRETERA, SERVICIOS DE MUDANZAS PARA OFICINAS Y PARTICULARES A NIVEL URBANO Y SUBURBANO, TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA POR CARRETERA TRANSPORTE DE GASOLINA POR CARRETERA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, ESTACIONES RETRASMISORAS DE RADIO Y T.V., SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS RADIO Y TELEVISIÓN POR SUSCRIPCIÓN, TELEVISIÓN POR CABLE Y SUSCRIPCIÓN, OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES NCP, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN POR BEEPER INSTALACIONES TELEFÓNICAS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES DE COMPRA Y VENTA DE DIVISAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES FIDUCIARIAS, ACTIVIDADES AUXILIARES DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA NCP, SERVICIOS DE TRAMITACIÓN Y COMPENSACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS SERVICIOS DE CONSULTORÍA FINANCIERA, ACTIVIDADES DE SERVICIOS AUXILIARES DEL ESTABLECIMIENTO Y GESTIÓN DE PLANES DE SEGUROS, AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS A LOS ASEGURADORES SERVICIO DE CONSULTORÍA A ASEGURADORES, ACTIVIDADES DE SERVICIOS AUXILIARES DE LOS FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS , ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS, MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS,

REPARACIÓN Y SERVICIO DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y DEMÁS EQUIPOS DE OFICINA REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE REPRODUCCIÓN, FOTOCOPIADO, MIMEÓGRAFO, ETCÉTERA, ACTIVIDADES JURÍDICAS, ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA, ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORÍA; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS, ACTIVIDADES DE REGISTRO CONTABLE ACTIVIDADES DE AUDITORÍAS ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS, ESTUDIOS DE MERCADOS Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y DE ASISTENCIA COMERCIAL, ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO, ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO DE PLANOS Y DIBUJO INDUSTRIAL, ACTIVIDADES GEOLÓGICOS O DE PROSPECCIÓN, ESTUDIOS TÉCNICOS, INVESTIGATIVOS Y SERVICIOS INTEGRADOS, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA QUÍMICA, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE MINAS Y PETRÓLEOS, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA MECÁNICA, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA SANITARIA, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL, ORGANIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS, PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE CARTELES DE PUBLICIDAD PINTADOS Y LUMINOSOS, SERVICIOS DE PUBLICIDAD AÉREA, SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO, SERVICIOS DE VENTA O ARRENDAMIENTO DE ESPACIO O TIEMPO PARA AVISOS DE PUBLICIDAD, EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ARTE PUBLICITARIO, AGENCIAS DE EMPLEO DE TRABAJADORES PARA EL MANTENIMIENTO DE HOGARES: SERVICIO DOMÉSTICO, SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS, LIMPIEZA AL INTERIOR DE EDIFICIOS, CHIMENEAS Y VENTANAS, ACTIVIDADES DE EXTERMINIO, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN, EN EDIFICACIONES, LIMPIEZA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL, ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA, ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA AÉREA, REALIZACIÓN DE RETRATOS Y ESTUDIOS FOTOGRÁFICOS, FOTOGRAFÍAS PARA AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y EDITORES, ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE, ACTIVIDADES DE ASESORÍAS DEPORTIVAS SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN, IMPRESIÓN HELIOGRÁFICA, FOTOCOPIAS, ENVÍOS POSTALES Y ELABORACIÓN DE TEXTOS DISEÑADORES DE MODA ACTIVIDADES DE CALL CENTER ACTIVIDADES DE TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFÍA ACTIVIDADES DE DEMOSTRACIÓN Y EXHIBICIÓN ACTIVIDADES DE SUBASTA, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL MEDIANTE CARTILLAS DE SELLOS DE CANJE ACTIVIDADES DE DECORACIÓN DE INTERIORES SERVICIO DE PLASTIFICADO, ACTIVIDADES DE CONTRATACIÓN DE ACTORES Y ARTISTAS, OBRAS TEATRALES Y CONCIERTOS ACTIVIDADES DE CONTRATACIÓN PARA EVENTOS ESPECIALES SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS AGENCIAS DE MODELAJE, ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL, CENTROS DE CAPACITACIÓN, ESCUELAS TÉCNICAS, OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN, ESCUELAS DE PERFECCIONAMIENTO Y PROFESORES PARTICULARES, CENTROS DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES, ESCUELAS DE BELLAS ARTES, MÚSICA Y TEATRO, CENTROS DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS, CENTROS DE ENSEÑANZA DE GASTRONOMÍA Y CULINARIA, ESCUELAS DE ARTES MARCIALES Y DEFENSA PERSONAL, ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SERVICIO DE REMOCIÓN, RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE BASURAS, OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO. 11. OTRAS ACTIVIDADES: PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS, ASESORÍA LEGAL Y ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS, CAPACITACIÓN A MADRES COMUNITARIAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CON JUVENTUDES, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y JORNADAS ESCOLARES Y DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE A POBLACIÓN VULNERABLE, MADRES COMUNITARIAS, JUVENTUDES Y ESTUDIANTES. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR LOS BIENES NECESARIOS A CUALQUIER TÍTULO PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, TODO EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Y EN SOCIEDAD Y COLABORACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL; EN GENERAL PODRÁ CELEBRAR TODA ESPECIE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS - PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN Y PRUEBAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS, CATERING PARA EVENTOS, LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS. LUEGO DE ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE REFORMA ESTATUTARIA, ESTAS SE SOMETIERON A CONSIDERACIÓN DE ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES EN LA REUNIÓN QUIENES DIERON SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	600,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00	300,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00	300,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 001 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8678 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ENERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	POZZO PEREZ FREYMAN JOVANNI	CC 1,124,854,859

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,773,695,156
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CODIGO DE VERIFICACIÓN wb3ejBKdtu

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

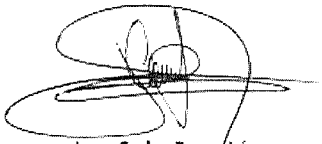
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wb3ejBKdtu

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.124.854.859**

POZZO PEREZ
APELLIDOS

FREYMAN JOVANNI
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1990**

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-OCT-2008 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-6400100-00914915-M-1124854859-20170622 **0055**948535G 1 9910047167



REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-339882 CND
Fecha de Expedición: **16/09/2016**

Nombre:
FREYMAN JOVANNI
POZZO PEREZ
Cédula:
C.C. 1124854859
Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



150599.0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590